



El Centro Criptológico Nacional certifica que los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, de la entidad pública

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES

Sede INTCF, C/ José de Echegaray, 4 Las Rozas (Madrid)

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 05/06/2022:

**Sistema de Información Toxicológica (SIT)
Sistema de Relación de Empresas (SRE)**

Fecha de certificación inicial: 24 de junio de 2022

Fecha de renovación de la certificación de conformidad: 24 de junio de 2024

Número de certificado: ENS-2022/007

Madrid, 24 de junio de 2022

El Subdirector General del Centro Criptológico Nacional

D. Luis Jiménez Muñoz